

Pre-final author version. Please quote final version.

Final version published as:

De Cock, Barbara ; Marsily, Aurélie ; Pizarro Pedraza, Andrea ; Rasson, Marie. *¿Quién atenúa y cuándo en español? La atenuación en función del género discursivo*. In: *Spanish in Context*, Vol. 15, no. 2, p. 305-324. doi:10.1075/sic.00016.dec.

¿Quién atenúa y cuándo en español? La atenuación en función del género discursivo*

Barbara De Cock, Aurélie Marsily, Andrea Pizarro Pedraza, Marie Rasson

En este análisis, abordamos la atenuación en español desde la variación entre géneros discursivos orales (conversaciones, interacciones en clase, debates parlamentarios y entrevistas sociolingüísticas). Basándonos en el análisis de Briz (2007) de la atenuación en conversaciones informales y entrevistas, en la propuesta de Fraser (1990) y Blas Arroyo (2005) en cuanto al impacto del contrato conversacional en el carácter marcado o no de una estrategia, y en la propuesta metodológica presentada en Briz y Albelda (2013), proponemos un análisis de algunos fenómenos de atenuación en español peninsular. Mostramos que, tanto en la atenuación del decir como en la atenuación de lo dicho, los fenómenos se distribuyen de forma variada entre los géneros discursivos incluidos. Queda claro, pues, que cada género tiene un perfil distinto en cuanto al uso de la atenuación, lo que tiene un impacto a la vez en el análisis de la atenuación y en el análisis de géneros discursivos.

Palabras clave: atenuación, género, lenguaje oral

1. Introducción y marco teórico

Proponemos en este artículo un análisis de fenómenos de atenuación a través de varios géneros discursivos. Queremos contribuir de este modo no solo al análisis de la atenuación en español (peninsular) sino también a la reflexión metodológica sobre la comparación de la atenuación a través de géneros discursivos. Siguiendo a Briz (2007), Albelda (2010), Briz y Albelda (2013), consideramos que la atenuación puede situarse en distintos niveles de análisis lingüístico. Además, tratándose de un fenómeno pragmático, su identificación siempre se realiza en contexto. Se ha destacado que la atenuación puede funcionar de forma distinta según la variedad geográfica (véase Briz 2007 para un panorama) y según la situación de comunicación (Briz 2007; Briz y Albelda 2013; Albelda y Álvarez Muro 2010, comparando conversaciones con entrevistas). En nuestro estudio, queremos contribuir mediante un análisis comparativo de la atenuación en varios géneros orales al desarrollo de un marco que tome en cuenta el impacto del género discursivo en la presencia de los tipos de atenuación.

Para contribuir al desarrollo de tal marco, presentaremos en este artículo un estudio comparativo de la atenuación en varios géneros orales, a saber: conversación informal, interacción en clase, entrevista sociolingüística y debate parlamentario (véase sección 2 sobre los datos utilizados). Para tomar en cuenta el conjunto de reglas implícitas y expectativas que puede haber respecto a la presencia de la atenuación en ciertos géneros, nos basaremos en el concepto de contrato conversacional, propuesto en Fraser:

Upon entering into a given conversation, each party brings an understanding of some initial set of rights and obligations that will determine, at least for the preliminary stages, what the participants can expect from the other(s). During the course of time, or because of a change in the context, there is always the possibility for a renegotiation of the conversational contract: the two parties may readjust just what rights and what obligations they hold towards each other (Fraser 1990: 232).

Esta propuesta sugiere, pues, que cada tipo de evento comunicativo implica expectativas en cuanto a los rasgos asociados a este tipo de interacción. El grado en el que los participantes comparten estas expectativas, es crucial para poder considerarlas como un contrato conversacional. El ‘contrato’ implica, entre otros, las expectativas en cuanto a la distancia social entre los participantes y las relaciones de dominio y poder vigentes entre ellos. La cuestión de saber si la presencia de la atenuación o de ciertos tipos de atenuación es marcada o no depende, pues, del contrato conversacional vigente sobre un tipo de actividad particular. Así, como ha demostrado Blas Arroyo (2005), en el debate parlamentario no es marcado criticar la gestión

profesional del interlocutor sin atenuar, mientras que tal crítica no atenuada sí sería marcada en otros tipos de interacción.

Como mostraremos a partir de un análisis empírico, el uso como marca de atenuación o no de ciertas estrategias depende del género discursivo. Por tanto, en nuestro análisis nos interesaremos por la presencia de atenuación en términos más amplios. Siguiendo a Briz (1995, 1998), distinguiremos la atenuación del decir (o de la fuerza ilocutiva de un acto de habla) de la atenuación de lo dicho (o del contenido proposicional). A partir de los fenómenos estudiados, investigaremos si uno de estos tipos tiene una presencia más importante en ciertos géneros que en otros. Seguimos para ello las definiciones siguientes, propuestas por Albelda (2010). Según Albelda, la atenuación del decir se define como sigue:

Atenuación directa del decir o de la fuerza ilocutiva de un acto de habla (Briz 1995, 1998). De manera simplificada, partiendo de la tipología clásica de actos de habla de Searle (1969), la atenuación puede afectar a actos asertivos, directivos, comisivos (promesa e invitación) y expresivos. En el caso de los declarativos no es pertinente aplicar estrategias de atenuación [del decir]. (Albelda 2010: 4).

A esta atenuación en el nivel del acto de habla se opone la atenuación de lo dicho:

Atenuación de lo dicho o del contenido proposicional, así rotulada por Briz (1995, 1998), en la que se atenúa también indirectamente el decir: es aquella por la que se minimiza la cantidad o se expresa un elemento de la proposición de forma vaga o imprecisa. Esto se consigue principalmente con recursos morfológicos o mediante la selección léxica (Albelda 2010: 3).

La atenuación de lo dicho se sitúa pues más bien en el nivel de las palabras concretas y trata los intentos de minimizar algún elemento a través de una variedad de estrategias morfológicas y léxicas. Argumentaremos que la distinción entre atenuación de lo dicho y del decir también es pertinente para detallar la atenuación en distintos géneros discursivos, con una preferencia por cierto tipo de atenuación según el género.

Tomando en cuenta que el contrato conversacional implica también expectativas sobre la relación entre el hablante y el oyente, analizaremos además en qué medida la atenuación se relaciona con la necesidad de protección de la imagen del hablante, del oyente, o de ambos en los géneros incluidos en nuestro estudio.

Esto nos lleva a las siguientes preguntas de investigación. En los distintos géneros estudiados (Sección 2), ¿se atenúa más bien lo dicho o el decir? ¿Se atenúa a fin de proteger la imagen del hablante o del oyente (Sección 3)? ¿Cuál es el impacto del género en la presencia de ciertas estrategias de atenuación (Sección 4)?

2. Corpus

Los corpus utilizados para este estudio (Tabla 1) representan varios géneros discursivos que se articulan de forma distinta en la escala de situación variacional (Tabla 2) (Pizarro Pedraza 2013, manuscrito; De Cock 2014a, 2015). Todos representan variedades peninsulares del español. En la tabla 1, ofrecemos información sobre los corpus utilizados, los géneros discursivos representados y el número de palabras. Si este último varía considerablemente, es porque los corpus en los que nos apoyamos son de índole y tamaño variable también. A fin de aumentar la comparabilidad, los datos cuantitativos presentados en las Tablas 3, 4 y 5 son frecuencias normalizadas por cada 10 000 palabras.

Tabla 1. Corpus utilizados en este estudio.

Nombre del corpus	Género discursivo	Número de palabras analizadas
CORLEC CONV	Conversaciones informales	71 342
COLAm	Conversaciones informales entre adolescentes (13-19 años)	21 466
CORLEC EDU	Interacciones en clase	68 437
MadSex	Entrevistas sociolingüísticas sobre el tabú sexual	750 000
Congreso	Debates parlamentarios	23 013

La Tabla 2 ofrece un enfoque más cualitativo de los corpus descritos, caracterizándolos según la escala de variación situacional propuesta por Briz (2010). Se aprecia que los corpus varían con respecto a los parámetros incluidos en la escala. Destacamos algunos casos específicos. La falta de relación de igualdad en las interacciones en clase y las entrevistas sociolingüísticas sobre el tabú se diferencia de la manera siguiente. Las interacciones en clase se realizan en el marco de una relación jerárquica entre el profesor y el estudiante (Marsily en prensa). La falta de igualdad se sitúa, pues, en el nivel del contexto social. La desigualdad entre los participantes

en la entrevista sociolingüística, en cambio, se restringe al contexto de esta entrevista y surge de la relación asimétrica entrevistador – entrevistado, no de una relación social existente fuera de la entrevista (Pizarro Pedraza 2013, 2016, ms.).

Tabla 2. Análisis de los corpus utilizados según los criterios de variación situacional propuestos por Briz (2010).

	Género discursivo	Relación de igualdad	Relación vivencial	Marco interacción cotidiana	Cotidianidad temática Planificación	Fin interpersonal	Tono informal
CORLEC	Conversaciones	+	+	+	+	-	+
CONV	Informales						
COLAm	Conversaciones	+	+	+	+	-	+
	Informales						
CORLEC	Clase	-	+	+	+	+/-	+/-
EDU							
MadSex	Entrevistas sociolingüísticas	-	-	-	+/-	+	-
Congreso	Debate parlamentario	+	+/-	-	-	+	+/-

Asimismo, conviene destacar que algunos géneros no se sitúan de forma unívoca en la escala (estos casos son indicados como +/- en la tabla). Así, si bien las interacciones en clase suelen tener cierto grado de planificación, parte de la interacción se desarrolla de forma más improvisada. La cotidianidad temática y el tono informal de las entrevistas sobre el tabú varían según el entrevistado en cuestión y el módulo de preguntas concreto. Por último, si bien el debate parlamentario se inscribe claramente en el objetivo de convencer a un público, el fin interpersonal no siempre ocupa el primer plano, visto que se trata en gran medida de textos preparados de antemano que no siempre toman en cuenta la reacción de interlocutor. Además, en los *Debates sobre el Estado de la Nación*, que constituyen el corpus de debate parlamentario

analizado en el marco de este estudio, la presentación de los hechos cumplidos ocupa una posición más importante (De Cock 2014a; De Cock y Nogué Serrano 2017).

3. Análisis: uso variable de estrategias de atenuación

A continuación, analizamos diferentes fenómenos de atenuación en el corpus. Nos centramos primero en la atenuación del decir (incluyendo la atenuación del imperativo y la atenuación mediante el pronombre indefinido *uno*) (Sección 3.1) y luego en la atenuación de lo dicho, en particular en el uso de algunas fórmulas lexicalizadas (Sección 3.2). Este análisis no pretende ser exhaustivo, sino ofrecer, mediante la selección de varias estrategias frecuentes y documentadas, un panorama comparativo de la atenuación a través de los géneros orales seleccionados.

3.1. Atenuación del decir

El primer recurso analizado es la atenuación del imperativo. Nos centramos únicamente en los imperativos que forman parte de un acto de habla exhortativo dirigido al receptor. En otras palabras, se excluyen los usos gramaticalizados como marcador discursivo (p.ej. *mira, oye*, etc.) y también se excluyen los imperativos dentro de un fragmento de discurso referido. Visto que el imperativo amenaza típicamente la imagen del receptor (Brown y Levinson 1987: 139), el emisor tiene interés en mitigar su enunciado si quiere que el receptor lleve a cabo la acción, si bien la valoración de la necesidad de atenuar puede estar sujeta a variación según la relación entre los hablantes, la situación de interacción, normas culturales (de Fina y Curcó 2002; Marsily 2018). En los corpus incluidos en este estudio, observamos sin embargo que varía considerablemente la proporción de imperativos atenuados frente a no atenuados en función del género. En las entrevistas, encontramos 19 imperativos pronunciados por los informantes en el corpus entero, de los cuales el 26% no está atenuado (5/19). En las conversaciones entre adultos, el 36% no se atenúa (11/30), y en clase el 38% (18/47). En las conversaciones entre adolescentes, el 64% de los imperativos aparece sin atenuar. Destaca el debate parlamentario, donde el 80% (8/10) queda sin atenuar, visto que el contrato conversacional de este tipo de debate implica una menor necesidad de protección de la cara del interlocutor. Dado el enfoque de nuestro estudio en la variación discursiva de las estrategias de atenuación, un análisis pormenorizado de los motivos para no atenuar un imperativo rebasa los límites del estudio. Sin embargo, se pueden observar como motivos principales los casos donde el imperativo no atenuado se inscribe en el contrato conversacional (p.ej. el Congreso) o casos donde no existe amenaza para la imagen, p.ej. *repíteme la pregunta* en la entrevista, puesto que este imperativo

no amenaza la imagen del entrevistador sino que facilita el buen funcionamiento de la entrevista. Asimismo, Albelda (2008) y de Hoop et al. (2016) han mostrado que el imperativo escueto se evalúa más positivamente cuando está formulado para el beneficio del oyente (ofertas) que para el del hablante (peticiones, ruegos, etc.). Así, observamos que los imperativos para el beneficio del oyente, p.ej. *tómame otra galleta*, casi no se atenúan.

Centrándonos en el uso de atenuantes, comparamos las distintas estrategias de atenuación con las que se combina el imperativo en cada género discursivo en la Tabla 3. Se trata de un conjunto de estrategias muy diversas presentes en varias clasificaciones (véase Hidalgo 2007) y establecido tras análisis de los datos, lo que muestra otra vez la necesidad de considerar la atenuación como un fenómeno polifacético. Los agrupamos en la Tabla 3 en función de sus aspectos funcionales. Por supuesto, es posible la combinación de varias estrategias con un solo imperativo. Así, en el ejemplo (1), el profesor pide al alumno que se acerque porque no logra escucharlo. El imperativo se atenúa mediante una oración subordinada que establece una relación causal, una estrategia de justificación que encontramos en todos los géneros, excepción hecha del debate parlamentario. Además, en este ejemplo, el imperativo se atenúa también mediante una repetición de este imperativo (*ven aquí*).

(1) <H1>*Ven aquí que no te oigo, ven aquí. A ver, <ininteligible> por ahí.* (CORLEC EDU)

Tabla 3. Estrategias de atenuación que acompañan los imperativos atenuados (por cada 10 000 palabras).

		CONV	COLAm	EDU	MadSex	Congreso
Total imperativos		4.2	91.07	6.87	0.25	4.35
Total imperativos atenuados		2.66	33.07	4.24	0.18	0.87
Categoría gramatical						
Atenuar cuantificación/ extensión	Cuantificador	0	0	0.15	0.01	0
	Diminutivo	0.14	0	0.58	0.01	0
	Conjunción	0	1.40	0	0	0
	Interjección	0	1.86	0.44	0	0

Coherencia y progreso de la interacción	Marcador	1.12	13.51	3.36	0	0
Calificar	Locución adverbial/ adverbio	0.42	0.47	1.02	0	0
Justificación	Oración subordinada causal/ condicional/ consecutiva	1.68	4.19	1.17	0.15	0
	Oración independiente adyacente con una relación semántica causal/condicional/consecutiva	0.42	0	0.44	0	0
	Repetición	0	0	0.15	0.01	0
Tratamiento	Pronombre	0.70	0	0.29	0	0
	Vocativo	1.12	15.37	1.46	0	0.87
Total estrategias de atenuación		5.60	36.8	9.06	0.18	0.87
Promedio de estrategias por imperativo		2	1	2	1	1

Como se desprende de la Tabla 3, las conversaciones informales entre adolescentes destacan por un uso mayor de atenuadores, debido en gran medida al uso mayor de imperativos en general, ya que mostramos que la proporción de imperativos atenuados frente a no atenuados es menor que en otros géneros. En este género, los dos recursos por excelencia son los marcadores discursivos y vocativos. Asimismo, el uso de oraciones subordinadas (causales, condicionales, consecutivas, etc.) aparece con frecuencia. Las conversaciones informales adultas y las interacciones en clase presentan un promedio mayor de estrategias atenuantes por número de imperativos atenuados. En otras palabras, en estos géneros los imperativos atenuados suelen ir acompañados de un promedio de 2 estrategias atenuadoras por imperativo. Efectivamente, se encuentra un número elevado de atenuadores, tanto marcadores como oraciones subordinadas y vocativos, aunque estos últimos con una frecuencia menor que en las conversaciones juveniles. En cambio, en las entrevistas y en los debates parlamentarios se dan muy pocos atenuantes. Esto no se debe únicamente a la frecuencia menor de imperativos, sino también a la poca atenuación de los imperativos (en el caso de los debates parlamentarios) o al hecho de limitarse en general a un solo atenuante por imperativo en estos dos géneros.

Obsérvese que la atenuación en las entrevistas se realiza mayoritariamente bajo forma de subordinadas causales, a fin de justificar la solicitud o imposición de un acto dentro del contexto del buen desarrollo de la entrevista. Se observa, pues, que varía a la vez la frecuencia de atenuación del imperativo, los tipos de recursos utilizados para realizar la atenuación y el promedio de atenuadores por género.

Analizamos la estrategia indefinida *uno* como segundo fenómeno de la atenuación del decir. El pronombre indefinido *uno* (2) ha sido definido como generalizador de la referencia (Schroten 1972: 19; Carrasco 1980; Ridruejo 1981; Gómez Torrego 1994: 14-16; Haverkate 1985: 13; DeMello 2000: 371; Real Academia Española 2009: 1132, 1163), indeterminado (Gómez Torrego 1992: 14-16, Company Company y Pozas Loyo 2009: 1206) y/o desfocalizador del agente (Haverkate 1984: 79; De Cock ms.). Esta estrategia ha sido descrita en relación con la imagen pública de los participantes de la situación comunicativa y los actos amenazantes para estas imágenes ('face threatening acts' o *FTA*) (Brown y Levinson 1987). En caso de *FTA* para el emisor, el uso del pronombre permite despersonalizar la fuente de la enunciación mediante la difuminación de la enunciación personal (Albelda y Briz 2010). El emisor se oculta en una generalización y/o vaguedad, como en (2).

(2) *Hija, cuando **uno** tiene tendencia a engordar...* (CORLEC CONV)

En el caso de un *FTA* que afecta al receptor o a una tercera persona, la generalización permite evitar implicar directamente al receptor (o a la tercera persona) y se trata entonces de una atenuación cortés (Briz y Albelda 2013: 303). Por tanto, puede tener la función de protección de la imagen del emisor, del receptor o de una tercera persona y se usa en estos casos como atenuante. Cabe precisar que la función atenuante del pronombre *uno* es tan solo una de las funciones posibles del pronombre *uno*. Las demás funciones y los usos no atenuantes rebasan los límites de este estudio (pero véase Rasson 2016, ms.b).

En los distintos géneros discursivos analizados, encontramos frecuencias de uso distintas, como lo ilustra la Tabla 4.

Tabla 4. Frecuencia del pronombre indefinido uno (usos atenuantes y no atenuantes) (por cada 10 000 palabras).

	CONV	COLAm	EDU	MadSex	Congreso
--	------	-------	-----	--------	----------

Total	1.16	0	0.44	0.5	0.44
Protección imagen emisor	0.29	0	0	0.28	0
Protección imagen receptor	0.29	0	0.29	0.03	0
No atenuante	0.58	0	0.15	0.2	0.44

En las conversaciones informales adultas, encontramos la frecuencia más alta del pronombre indefinido *uno*. Se usa tanto con función de proteger la imagen del emisor como con función de proteger la imagen del receptor, con la misma frecuencia (0.29). Asimismo, lo encontramos con una frecuencia dos veces mayor sin función atenuante (0.58). En cambio, no encontramos el pronombre indefinido *uno* en las conversaciones adolescentes, lo que parece corroborar los resultados de Flores-Ferrán (2009: 1820) en cuanto al uso menor de *uno* entre jóvenes o adolescentes hispanoamericanos.¹ En las entrevistas, observamos que el pronombre *uno* se usa principalmente para proteger la imagen del emisor, además de usarse sin función atenuante. Al contrario, en las interacciones en clase, el pronombre *uno* se usa para proteger la imagen del receptor, además de usarse sin función atenuante. En los debates parlamentarios, se observa un uso muy poco frecuente del pronombre y únicamente sin función atenuante (De Cock 2014a: 194, 263).

Destaca que los usos con función de proteger la imagen del receptor o del emisor del pronombre *uno* en los distintos géneros discursivos se aplican a las personas que están en las posiciones más débiles en las distintas situaciones comunicativas. En las interacciones en clase, se usa más para proteger la imagen de los receptores (los alumnos), que se encuentran en la posición débil. Efectivamente, los alumnos o estudiantes tienen menos poder que sus profesores. En las entrevistas, el pronombre *uno* sirve más bien para proteger la imagen del emisor, el entrevistado, que tiene la posición más débil frente al entrevistador. En las conversaciones informales adultas, en las que las relaciones son más equilibradas desde el punto de vista de la mayor o menor igualdad social, los usos del pronombre están repartidos.

¹ El uso menor del pronombre *uno* por personas jóvenes fue sugerido por el profesor Luis Fernando Lara Ramos, XXI Hispanistentag, München.

El análisis de estas estrategias de atenuación del decir ha permitido constatar que dichas estrategias son utilizadas de forma variada en los géneros observados. Observemos ahora cuál es el panorama en cuanto a la atenuación de lo dicho.

3.2. Atenuación de lo dicho

En esta sección, nos centraremos en la atenuación mediante una selección de fórmulas lexicalizadas. No se aspira a la exhaustividad, sino que hemos seleccionado varias locuciones o expresiones que, aunque presentan heterogeneidad formal y funcional, tienen en común el hecho de tener un alto grado de fijación y un valor potencialmente atenuante de lo dicho, como *con perdón*, *entre comillas*, *por llamarlo de alguna manera*, *si me permite* e *y todo eso*. Estas fórmulas aparecen en la literatura con distintas denominaciones. La primera, *con perdón*, formaría parte de las “fórmulas eufemísticas” (Casas Gómez 1986: 155), también llamadas “atenuaciones por inserto” (Galli de Paratesi 1964: 55; Montero Cartelle 1981: 64-66) o “aposición preparadora / o desplazada al final” (Beinhauer 1978: 180-181), cuya función es reparar o atenuar una posible ofensa o falta de adecuación a la situación comunicativa, que también comparte con *si me permite*. En este sentido, tienen un valor metadiscursivo semejante al de *entre comillas* y *por llamarlo de alguna manera*. Estos formarían parte de los “comentarios metadiscursivos” (Porroche Ballesteros 2002-2004: 697; y nota 3) en los que el hablante hace explícita la actividad de formulación (Antos 1982, en Porroche Ballesteros 2002-2004: 697) y, en particular, la dificultad de expresar ciertas palabras o ciertos significados, cuya expresión discursiva no asume plenamente. El ejemplo (3) forma parte de un fragmento en el que la entrevistada explica los comportamientos sexuales aceptados en España (para hombres, pero no para mujeres) algunas décadas atrás. Se refiere específicamente a tener relaciones sexuales con *la más guarra del pueblo*, expresión que la hablante no asume como propia, sino que introduce como discurso referido (a través de *como dicen*), y por la que se disculpa con la fórmula *con perdón*, lo que indica que no la considera adecuada.

(3) *porque ellos siempre est- eh se han acostado / como dicen / con la más... guarra del pueblo / con perdón* / (MadSex)

Las tres fórmulas analizadas hasta ahora pueden ir pospuestas o antepuestas con respecto al fragmento discursivo al que se refieren. En cambio, la cuarta expresión analizada aquí, *y todo eso*, presenta una posición pospuesta tras una enumeración a la que sirve de cierre, pero indicando que la serie incluye más elementos y, por tanto, podría continuar (Beinhauer 1978:

418). Así, aparece en la bibliografía como “un completador de frase” o “coletilla” (Tusón 1997: 24), como “elemento de final de serie enumerativa” (Cortés Rodríguez 2006), o “marcador de (in)conclusión” (Domínguez Mújica 2005). Este último autor considera que “[e]sta condición de ser formas que activan una referencia no muy precisa y que solicita, por lo tanto, de la colaboración del interlocutor para precisarla, es la que parece más característica de estos marcadores, que fundan su funcionalidad justamente en ella” (Domínguez Mújica 2005: s.p.). En este sentido, se puede considerar que *y todo eso* también tiene un carácter metalingüístico, ya que llama la atención sobre la pertenencia de los elementos enumerados a una categoría que el hablante decide no completar (4). Ninguna de estas expresiones aparece en el *Diccionario de partículas discursivas del español*, aunque sí en Santos Río (2003) y Fuentes Rodríguez (2009).

(4) *me imagino que a ningún padre le gusta saber de que... su hija pues... tarde temprano tendrá una relación sexual / y... se acuesta con un chico y todo eso* / (MadSex)

Las fórmulas lexicalizadas seleccionadas están mucho más presentes en los corpus de conversaciones, aunque no son muy comunes en ninguno de los géneros discursivos estudiados, especialmente *con perdón*, *por llamarlo de alguna manera* y *si me permite(s)*, que aparecen únicamente en uno o dos de nuestros corpus y con frecuencias muy bajas. Estos tres casos, además, solo presentan usos atenuantes, mientras que las fórmulas lexicalizadas más frecuentes, como *entre comillas* e *y todo eso* aparecen también sin función atenuante.

Tabla 5. Distribución de las fórmulas lexicalizadas (usos atenuantes y no atenuantes) (por cada 10 000 palabras).

	CONV	COLAm	EDU	MadSex	Congreso
<i>Con perdón</i> – atenuante	0.041	0	0	0.07	0
<i>Con perdón</i> – no atenuante	0	0	0	0	0
<i>Entre comillas</i> – atenuante	0.041	0	0	0.21	0
<i>Entre comillas</i> – no atenuante	0.041	0.932	0	0.013	0
<i>Y todo eso (y eso, y todo)</i> – atenuante	1.703	2.795	0.438	0.2	0
<i>Y todo eso (y eso, y todo)</i> – no atenuante	1.578	0	0	0.33	0
<i>Por llamarlo de alguna manera</i> – atenuante	0	0	0	0.027	0

<i>Por llamarlo de alguna manera</i> – no atenuante	0	0	0	0	0
<i>Si me permite(s)</i> – atenuante	0	0	0	0	0.87
<i>Si me permite(s)</i> – no atenuante	0	0	0	0	0

En vista de la presencia de las distintas fórmulas, podemos deducir que existen parecidos entre la conversación (sobre todo en CONV) y las entrevistas sociolingüísticas (MadSex), que presentan mayor variedad de estos elementos, aunque con frecuencias algo distintas. Si observamos en detalle, existe cierta especialización en el uso atenuante o no atenuante de estas fórmulas, y en el tipo de atenuación que ejercen. En las conversaciones, los usos atenuantes de *con perdón*, *entre comillas* e *y todo eso* se dirigen con mayor frecuencia a la protección de la imagen del receptor, mientras que en las entrevistas protegen sobre todo la imagen del emisor o la de ambos. Estas frecuencias generales indican, en primer lugar, que se trata de géneros en los que los hablantes vuelven sobre lo dicho, dando muestra de las dificultades de formulación en contextos no planificados. En los casos de atenuación de lo dicho mediante estas fórmulas, no obstante, se ponen en evidencia las diferencias fundamentales de estos géneros: la falta de relación vivencial y la ausencia de un fin interpersonal, pero, sobre todo, la desigualdad entre los participantes propia de las entrevistas, que hacen que los esfuerzos de atenuación de estas fórmulas se dirijan mayoritariamente a proteger la imagen del emisor, que es quien se sitúa, al fin y al cabo, en una posición más vulnerable.

Por su parte, las clases y las sesiones del Congreso solo presentan una de estas fórmulas, *y todo eso* y *si me permite(s)* respectivamente, ambos con función atenuante, lo que indica un uso distinto de los elementos seleccionados en estos contextos. Ambos géneros poseen cierto grado de planificación y un tono más formal (sobre todo el Congreso) que las conversaciones o las entrevistas. La planificación sería responsable de un mayor control sobre la formulación de los contenidos discursivos y, por tanto, de una menor necesidad de revisión metadiscursiva para disculparse por lo dicho o para notar las dificultades de expresión, puesto que el discurso está preparado de antemano. Así, *si me permite* en (5) no se motiva por una necesidad de revisión o dificultades de expresión, sino que se trata más bien de una estrategia retórica para introducir una crítica. Esta atenuación del decir es, además, insincera, como es a menudo el caso en el discurso parlamentario (Blas Arroyo 2011: 262; De Cock 2014b: 27).

(5) *Su señoría ha hecho una afirmación que a mí me parece de alguna manera, **si me permite**, desafortunada, y es que, en materia de bienestar social y en materia de*

iniciativa social, la situación de España es negativa, que en España no se ha prosperado o no se han dado los suficientes elementos de avance a lo largo de los últimos años.
(Congreso 2001)

La formalidad, que encontramos en su grado más alto en las sesiones del Congreso, estaría detrás de la presencia exclusiva en este corpus de *si me permite(s)* en función atenuante, lo que confirma que se trata de una fórmula de un registro muy cuidado.

4. Interpretación comparativa de los resultados

Centrémonos entonces en el perfil que se desprende de este análisis para cada género, en relación con el contrato conversacional y con la escala de variación situacional.

En primer lugar, observamos cierta semejanza entre las conversaciones informales entre adolescentes (COLAm) y las conversaciones informales entre adultos (CONV). Por lo que se refiere a la atenuación del decir, ambos corpus se destacan por un gran número de imperativos atenuados mediante marcadores discursivos y/o vocativos, si bien los imperativos en el corpus conversacional suelen ir acompañados de un mayor número de atenuantes. El uso del pronombre indefinido *uno*, en cambio, es menor en las conversaciones entre adolescentes. Su uso en las conversaciones entre adultos puede ser tanto atenuado como no atenuado. En ambos géneros, observamos una frecuencia mucho más alta que en los demás géneros de *y todo eso* a fin de atenuar lo dicho, que puede relacionarse con el carácter más informal de estas interacciones. De forma general, en estos géneros caracterizados por una relación de igualdad, una relación vivencial compartida y un marco de interacción cotidiana, observamos una gran presencia de estrategias atenuantes, lo que muestra la importancia de este fenómeno incluso en relaciones informales y personales. Cabe destacar la presencia importante de la atenuación en las conversaciones entre adolescentes (véase también Rasson ms. a), contrariamente a lo que ha sido sugerido en la bibliografía sobre lenguaje adolescente (Herrero 2002: 76; Rodríguez 2002: 19, 47-49; Jørgensen 2009 y 2012). Estos resultados sí parecen corroborar parcialmente los resultados de Cestero Mancera (2017: 70), quien destaca un uso más frecuente de atenuantes por los hablantes jóvenes que por las generaciones mayores en Madrid (en su estudio, sobre otro conjunto de estrategias atenuantes, se trata de personas de 20 a 34 años, o sea, mayores que los participantes a COLAm, de 13 a 19 años).

Las conversaciones de clase (EDU), que se caracterizan típicamente por la inmediatez discursiva y las relaciones asimétricas entre profesor y alumno, representan un género en el que hay un reparto de tareas muy clara: es el profesor el que dirige la clase y hace trabajar a sus

alumnos. Por lo tanto, el imperativo es utilizado casi únicamente por el profesor² y el uso del imperativo escueto por el profesor no es marcado en este contrato conversacional. Esto no impide que sí observemos un uso frecuente de (una combinación de) atenuantes con imperativos, que contribuye a proteger la cara del alumno y, de este modo, guardar o crear una relación de confianza. El que haya usos atenuantes de *uno* que protegen la imagen del receptor (el alumno) pero no del emisor (el profesor), va en la misma línea. Por otro lado, la atenuación de lo dicho mediante las fórmulas incluidas en este estudio es casi inexistente en las conversaciones de este corpus. Este resultado parece lógico, puesto que el profesor no necesita atenuar el contenido de su enunciado. Además, hay cierta planificación en las expresiones utilizadas, que eliminan las dudas derivadas de la improvisación.

La situación de entrevista (MadSex) es una situación asimétrica, en la que cada participante tiene un rol asignado distinto y complementario (Milroy y Gordon 2003: 61). Las posiciones de cada cual están fijadas por las convenciones propias del género: uno de los dos participantes es el que hace las preguntas y el otro contesta (Schegloff 1992: 118, en Kasper 2000: 75). En la entrevista sociolingüística, además, se considera que la buena práctica es que el entrevistador, sin dejar de ser empático, se borre de alguna forma, dejando el protagonismo al entrevistado (Tagliamonte 2006: 46). Este patrón convencional de la entrevista influye obviamente sobre las características pragmáticas, como la que nos interesa en este caso, el trabajo de imagen. El entrevistado debe contestar a preguntas que requieren que dé su opinión sobre temas variados o que cuente experiencias de su vida, debe por tanto hablar de sí mismo y explicar puntos de vista, exponiéndose así (potencialmente) al juicio de quien lo escucha. Por tanto, el comportamiento no marcado en la entrevista sociolingüística por parte del entrevistado es ser cooperativo, lo que implica contestar con información pertinente, amplia y sincera a las preguntas. En este sentido, la imagen del entrevistado es la que más se ve afectada por la situación, ya que es el único que verdaderamente se expresa y se comunica, depositando una gran confianza en una persona desconocida. Los resultados del análisis de los fenómenos estudiados reflejan estas características: por un lado, los entrevistados rara vez usan el imperativo y casi siempre de forma atenuada, principalmente mediante oraciones subordinadas que se añaden para justificar su uso. Los usos de *uno* atenuado (algo menos de la mitad) están orientados a proteger la imagen del entrevistado al expresar alguna opinión o vivencia, mientras que la atenuación mediante fórmulas lexicalizadas apunta a la voluntad de verbalizar con

² Encontramos un solo imperativo producido por un alumno dirigido a otro alumno. No encontramos ningún imperativo dirigido al profesor.

precisión en el contexto de la entrevista y atenuar la expresión de palabras poco adecuadas (algunas de ellas tabú, dado el objetivo de estas entrevistas de elicitar conceptos sexuales).

El debate parlamentario es el género de tono más formal y de menor cotidianidad entre los géneros seleccionados para este estudio. Esto se refleja en la casi total ausencia de ciertas estrategias consideradas menos apropiadas a un intercambio tan formal, como son el imperativo o el uso de *uno*. La poca atenuación del imperativo corresponde al contrato conversacional de este género, tal como ha sido descrito por Blas Arroyo (2005). El debate parlamentario tiene un contrato conversacional bastante rígido, del cual ciertas reglas forman incluso parte de un reglamento escrito (Gelabert 2004: 36; De Cock 2006). Además, es el género de mayor planificación. Esto se refleja en la atenuación de lo dicho, donde observamos otra vez un perfil particular: varias estrategias léxicas utilizadas en los demás géneros quedan ausentes del debate parlamentario, mientras *si me permite* aparece tan solo en este género. Tal atenuación mediante una solicitud de permiso anuncia claramente una infracción posible a las reglas, destacando la conciencia del locutor de que se aleja de los términos establecidos en el contrato conversacional.

5. Conclusión

Hemos demostrado mediante este análisis comparativo que el tipo de discurso motiva tendencias en cuanto a la necesidad de proteger una u otra imagen, y en cuanto al uso de atenuadores para hacerlo. Como era de esperar, en los géneros claramente interpersonales (conversaciones entre adultos y adolescentes) observamos una mayor atenuación por parte de los participantes en la interacción. Cabe destacar que esto vale también para conversaciones entre adolescentes, al contrario de lo que se ha sugerido a veces. En los géneros de relación asimétrica (clases y entrevistas), se protege la imagen de la persona que está en la posición más débil, lo que muestra que el uso de atenuadores contribuye a equilibrar la relación entre los participantes cuando el contrato conversacional implica colaboración. En los géneros de relación simétrica (conversaciones, debates), observamos un uso más equilibrado de atenuantes entre los distintos participantes, que refleja el equilibrio existente en su relación.

A nivel metodológico, hemos destacado la complejidad de seleccionar estrategias comparables en corpus distintos. Especialmente en el caso de la atenuación de lo dicho, observamos que las estrategias son a menudo muy típicas de cierto género y (casi) ausentes en los demás, lo que puede deberse al registro del género. Hemos mostrado que una combinación de varios tipos de estrategias de atenuación de lo dicho y del decir permite ofrecer un panorama más completo. Consta, pues, que es importante tener en cuenta la variedad de estrategias para proponer un análisis más preciso de las preferencias de atenuación y, por ende, poder juzgar sobre el carácter

más o menos atenuado de cierto género. Esperamos haber dado mediante este estudio un primer paso hacia una comparación más abarcadora de la atenuación a través de los géneros discursivos.

Referencias

- Albelda, Marta. 2008. "Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento". En *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral* ed. por Antonio Briz, Antonio Hidalgo, Marta Albelda, Josefa Conteras, y Nieves Hernández Flores, 98-113. València: Universitat de València.
- Albelda, Marta. 2010. "¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado". En *(Des)cortesía en español* ed. por Franca Orletti, y Laura Mariottini, 47-70. Roma: Università Roma Tre. <http://edice.org/sito-web/7-descargas/> (última consulta 15/06/2017)
- Albelda, Marta y Alexandra Álvarez Muro. 2010. "Los corpus discursivos en el estudio pragmático de la atenuación y de la intensificación". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 16: 79-100.
- Albelda, Marta y Antonio Briz. 2010. "Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales". En *La lengua española en América: normas y usos actuales* ed. por Milagros Aleza Izquierdo, y José María Enguita Utrilla, 237-260. Valencia: Universitat de Valencia.
- Antos, Gerd. 1982. *Grundlagen einer Theorie des Formulierens*. Tubinga: Niemeyer.
- Beinhauer, Werner. 1978. *El español coloquial*. 3ª ed. Madrid: Gredos.
- Blas Arroyo, José Luis. 2005. "Los grados de la cortesía verbal: reflexiones en torno a algunas estrategias y recursos lingüísticos en el español peninsular contemporáneo". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 5: 9-29.
- Blas Arroyo, José Luis. 2011. *Políticos en conflicto: una aproximación pragmático-discursiva al debate electoral cara a cara*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Briz, Antonio. 1995. "La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática". En *El español coloquial: actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral* ed. por Luis María Cortés, 103-122. Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- Briz, Antonio. 1998. *El español coloquial. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- Briz, Antonio. 2007. "Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América". *Lingüística Española Actual* XXIX (1): 5-44.

- Briz, Antonio. 2010. "El registro como centro de la variedad situacional. Esbozo de la propuesta del grupo Val.Es.Co. sobre las variedades diafásicas". En *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje* coord. por Irene Fonte Zarabozo, y Lidia Rodríguez Alfano, 21-56. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Briz, Antonio y Marta Albelda. 2013. "Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN)". *Onomázein Revista semestral de lingüística, filología y traducción* 28: 288-319.
- Brown, Penelope y Stephen C. Levinson. 1987. *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carrasco, Félix. 1980. "Sobre la impersonalidad en español: hacia una sistematización de los enunciados de persona no específica". En *Actas del VI congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 161-165. Toronto: University of Toronto.
- Casas Gómez, Miguel. 1986. *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Cestero Mancera, Ana M. 2017. "La atenuación en el habla de Madrid: patrones sociopragmáticos". *RILCE. Revista de filología hispánica* 33 (1): 57-86.
- Company Company, Concepción y Julia Pozas Loyo. 2009. "Los indefinidos compuestos y los pronombres genérico-impersonales *omne* y *uno*". En *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal* ed. por Concepción Company Company, 1073-1222. México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cortés Rodríguez, Luis. 2006. "Los elementos de final de serie enumerativa del tipo y todo eso, o cosas así, y tal, etc. perspectiva interactiva". *Boletín de Lingüística* 18 (26): 102-129.
- De Cock, Barbara. 2006. "El discurso político entre oral y escrito". En *Usos sociales del lenguaje y aspectos psicolingüísticos: perspectivas aplicadas* ed. por Joana Salazar, Marian Amengual y Mari Juan, 123-130. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears Servei de Publicacions i Intercanvi Científic.
- De Cock, Barbara. 2014a. *Profiling discourse participants: forms and functions in Spanish conversation and debates*. Amsterdam: John Benjamins.
- De Cock, Barbara. 2014b. "Verbos deónticos en primera persona: un corpus general frente a un corpus parlamentario". *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 59: 16-34. http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2014.v59.46707 (última consulta 15/06/2017)

- De Cock, Barbara. 2015. "Subjectivity, intersubjectivity and non-subjectivity across spoken language genres". *Spanish in Context* 12 (1): 10-34.
- De Cock, Barbara. Ms. "Intersubjective impersonals in context: a multivariate analysis of Spanish *uno* and *se*".
- De Cock, Barbara y Neus Nogué Serrano. 2017. "The pragmatics of person reference: A comparative study of Catalan and Spanish parliamentary discourse". *Languages in Contrast: International Journal for Contrastive Linguistics* 17 (1): 96-127.
- de Fina, Anna y Carmen Curcó. 2002. "Modo imperativo, negación y diminutivos en la expresión de la cortesía en español: el contraste entre México y España". En *Actos de habla y cortesía en español*, ed. por Maria Elena Placencia, y Diana Bravo, 107-140. Munich: LINCOM Europa.
- de Hoop, Helen, Jetske Klatter, Gijs Mulder y Tijn Schmitz. 2016. Imperatives and politeness in Dutch. *Linguistics in the Netherlands*: 40-53.
- DeMello, George 2000. "Tú impersonal en el habla culta". *Nueva revista de Filología Hispánica* 48 (2): 359-372.
- Domínguez Mujica, Carmen Luisa. 2005. "Marcadores de (in)conclusión en el español hablado en Mérida-Venezuela". *Boletín de Lingüística* 17 (23).
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97092005000100001 (última consulta 15/06/2017)
- Flores-Ferrán, Nydia, 2009. "Are you referring to me? The variable use of *uno* and *yo* in oral discourse". *Journal of Pragmatics* 41 (9): 1810-1824.
- Fraser, Bruce. 1990. "Perspectives on politeness". *Journal of Pragmatics* 14(2): 219-236.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2009. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- Galli de Paratesi, Nora. 1964. *Semantica dell' eufemismo. L'eufemismo e la repressione verbale con esempi tratti dall' italiano contemporaneo*. Pubblicazioni della Facoltà di Lettere e Filosofia XV (1). Torino: G. Giappichelli Editore.
- Gelabert, Jaime. 2004. *Pronominal and spatio-temporal deixis in contemporary Spanish political discourse: a corpus-based pragmatic analysis*. Tesis doctoral. Pennsylvania State University.
- Gómez Torrego, Leonardo. 1992. *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*. Madrid: Arco Libros.
- Haverkate, Henk. 1984. *Speech acts, speakers and hearers: Reference and referential strategies in Spanish*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

- Haverkate, Henk. 1985. "La desfocalización referencial". *Hispanic Linguistics* 2 (1): 1-21.
- Herrero, Gemma. 2002. "Aspectos sintácticos del lenguaje juvenil". En *El lenguaje de los jóvenes* ed. por Félix Rodríguez Gonzáles, 67-96. Barcelona: Ariel.
- Hidalgo Navarro, Antonio. 2007. "Sobre algunos recursos fónicos del español y su proyección sociopragmática: atenuación y cortesía en la conversación coloquial". *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* XII: 129-152.
- Jørgensen, Annette Myre. 2009. "En plan used as a hedge in Spanish teenage language". En *Youngspeak in a Multilingual Perspective* ed. por Anna-Brita Stenström, y Annette Myre Jørgensen, 95-155. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Jørgensen, Annette Myre. 2012. "Funciones del marcador pragmático *como* en el lenguaje juvenil español y chileno". En *Pragmática y comunicación intercultural en el mundo hispanohablante* ed. por Maria Elena Placencia, y Carmen García, 209-231. Amsterdam/New York: Rodopi.
- Kasper, Gabriele. 2000. "Data collection in pragmatics research". En *Culturally speaking. Managing rapport through talk across cultures* ed. por Helen Spencer-Oatey, 316-341. Londres: Continuum.
- Marsily, Aurélie. 2018. "Directness vs. indirectness. A contrastive analysis of pragmatic equivalence in Spanish and French request formulations". *Languages in Contrast* 18(1): 122-144.
- Marsily, Aurélie. En prensa "¿Es normal que sea un poco difícil de leer la consigna?" La atenuación en las peticiones de hablantes no nativos de español". En *ELUA: Estudios de atenuación en el discurso* ed. por Amparo García Ramón, y María Amparo Soler Bonafont. Alicante: Universidad de Alicante.
- Milroy, Lesley y Matthew Gordon. 2003. *Sociolinguistics. Method and interpretation*. Malden: Blackwell Publishing.
- Montero Cartelle, Emilio. 1981. *El eufemismo en Galicia (Su comparación con otras áreas romances)*. Vol. Anexo 17. Santiago de Compostela: Verba: Anuario Galego de Filología.
- Pizarro Pedraza, Andrea. 2013. *Tabú y eufemismo en la ciudad de Madrid: estudio sociolingüístico-cognitivo de los conceptos sexuales*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Pizarro Pedraza, Andrea. 2016. "Pragmemes in the Sociolinguistic Interview: A Case Study on Expanded Polar Answers". En *Pragmemes and Theories of Language Use* ed. por

- Keith Allan, Alessandro Capone, y Istvan Kecskes, 351–374. Cham: Springer International Publishing.
- Pizarro Pedraza, Andrea. Ms. “*MadSex*: Collecting a spoken corpus of indirectly elicited sexual concepts”.
- Porroche Ballesteros, Margarita. 2002-2004. “Comentarios metadiscursivos en español”. *Archivo de filología aragonesa* 59-60 (1): 695-710.
- Real Academia Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Rasson, Marie. 2016. “Interpretación y tipología del pronombre indefinido *uno* a partir de tres géneros discursivos”. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 67: 227-272. <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.53484> (última consulta 15/06/2017)
- Rasson, Marie. Ms. a. “Los atenuantes en el lenguaje juvenil madrileño”.
- Rasson, Marie. Ms. b. “Towards the identification of the functions of the Spanish indefinite pronoun *uno* in a Questions&Answers forum”.
- Ridruejo, Emilio. 1981. ““uno” en construcciones genéricas”. *Revista de Filología Española* LXI (1/4): 65-83.
- Rodríguez Gonzáles, Félix. 2002. *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona: Ariel.
- Schegloff, Emanuel A. 1992. “On Talk and Its Institutional Occasions”. En *Talk at work: interaction in institutional settings* ed. por Paul Drew y John Heritage, 101–134. Cambridge: Cambridge University Press.
- Searle, John R. 1969. *Speech Acts. An Essay on the Philosophy of Language*. London: Cambridge University Press.
- Schroten, Jan. 1972. *Concerning the Deep Structures of Spanish Reflexive Sentences*. The Hague: Mouton.
- Santos Río, Luís. 2003. *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Tagliamonte, Sali A. 2006. *Analysing sociolinguistic variation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tusón, Amparo. 1997. *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.

Corpus

CORLEC, Corpus del Español centro-peninsular, dirigido por Profesor Francisco Marcos Marín en la Universidad Autónoma de Madrid con el apoyo de la Agencia Nacional para el Desarrollo de Programas del V Centenario (1990-1993)

COLAm: Jørgensen, Annette Myre, 2008. "COLA: Un corpus Oral de Lenguaje Adolescente",
Anejos a Oralia 3.1.

Congreso de los Diputados. 2001. *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y diputación permanente. Sesiones plenarias del 26 y 27 de junio del 2001*, 4619-4721.
Online. <http://www.congreso.es> (última consulta 15/06/2017)

Congreso de los Diputados. 2005. *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y diputación permanente. Sesiones plenarias del 11, 12 y 17 de mayo del 2005*, 4329-4527. Online. www.congreso.es (última consulta 15/06/2017)

MadSex, Corpus madrileño oral de la sexualidad, en Pizarro Pedraza, Andrea, 2013. *Tabú y eufemismo en la ciudad de Madrid*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid. Corpus disponible en <http://corpora.fltr.ucl.ac.be/corpus/madsex> (última consulta 05/03/2018)

Datos de las autoras:

Barbara De Cock
Barbara.decock@uclouvain.be
Aurélie Marsily
Aurelie.marsily@uclouvain.be

Andrea Pizarro Pedraza
Andrea.pizarro@uclouvain.be
Marie Rasson
Marie.rasson@uclouvain.be

Université catholique de Louvain
Place Blaise Pascal, 1 bte L3.03.33
B-1348 Louvain-la-Neuve
Belgium

Andrea Pizarro Pedraza gozó de una beca MOVE-IN Louvain y Marie Rasson de una beca de aspirante F.R.S.-FNRS.